

## RESÚMENES

NATALIA CEPPI, *La temática energética en las relaciones entre Argentina y Bolivia. Acuerdos y contrariedades por el gas natural.*

Durante la década de 1990 la mayoría de los países latinoamericanos vivieron procesos de privatización que generaron la reestructuración y la liberalización de sectores claves de su economía. En los casos de Argentina y Bolivia, el ámbito energético –centrado en el petróleo y en el gas natural– no se mantuvo al margen de las reformas, de modo que las empresas transnacionales ocuparon un lugar clave en los diferentes puntos de la cadena productiva. Los primeros meses de 2004 encontraron a Argentina inmersa en una fuerte crisis energética y, desde entonces, el gas natural ha mantenido un rol protagónico en la relación bilateral con Bolivia. No obstante, la existencia de factores internos propios de cada Estado hace difícil el cumplimiento de los pactos internacionales, lo que promueve algunos *grises* en los vínculos entre Argentina y Bolivia.

Palabras clave: **Argentina, Bolivia, gas natural, crisis energética, acuerdos.**  
[Artículo recibido en septiembre de 2009]

JOSÉ BRICEÑO RUIZ Y MIRIAM GOMES SARAIVA, *Las diferentes percepciones sobre la construcción del Mercosur en Argentina, Brasil y Venezuela.*

Este artículo analiza las percepciones que sobre el Mercosur tienen los actores políticos de los países más grandes que lo integran. Se propone evaluar los argumentos en la esfera pública en apoyo o rechazo de esta iniciativa regional. Para lograr este objetivo se analizan las ideas defendidas en Argentina y Brasil, y se evalúa también en qué medida los actores políticos de Venezuela han participado en el proceso de incorporación de su país al Mercosur.

Palabras clave: **Mercosur, integración sudamericana, ideas, política exterior.**  
[Artículo recibido en junio de 2009]

EMILIO DE ANTUÑANO, *Memoria de la Guerra Civil española: en torno al trasfondo y las derivas de la "Ley de la Memoria Histórica" de 2007.*

Durante el año 2007 el Congreso español discutió y aprobó su polémica Ley de la Memoria Histórica. Impulsada por un gobierno socialista, la ley supone un cambio importante en la forma en que España enfrenta su pasado de guerra civil y dictadura. Durante la transición a la democracia española, la guerra se erigió en un pasado amenazante y divisivo que era necesario silenciar y conjurar antes que entender o conmemorar. La vuelta del tema de la Guerra Civil al espacio público español tiene un componente político indudable. Dado que no existe un consenso entre la élite política española acerca del significado del evento, sus interpretaciones sirven para articular posiciones políticas, así como pantallas en donde se pueden plasmar actuales diferencias y conflictos.

Palabras clave: **Ley de la Memoria Histórica, Guerra Civil española, transición, Partido Popular (PP), Partido Socialista Obrero Español (PSOE).**

[Artículo recibido en agosto de 2009]

RENÉ MILLÁN, *El cambio de la sociedad mexicana: dimensión y significado.*

Lo que ha cambiado es la forma en que la sociedad se integra, se da orden. Con los conceptos de diferenciación y complejidad social se elabora un modelo de análisis que permite remitir las transformaciones de distintos sistemas (político, económico, jurídico) al plano de la integración social. Por la centralidad estatal que lo rige, el orden posrevolucionario hace de la política la función clave de la integración y a su sistema el predominante. La coordinación social es alta, pero las alternativas internas son restringidas. La hiperfunción política decrece con el nuevo orden: la autonomía de los otros sistemas la autoacota. Disminuye estructuralmente la coordinación social y su incremento requiere criterios y principios de orden distintos a los de la sociedad posrevolucionaria.

Palabras clave: **México cambio social y político, integración social, diferenciación, complejidad, coordinación social.**

[Artículo recibido en febrero de 2009]

LUISA BÉJAR ALGAZI, *De la centralización a la descentralización. El nuevo diseño institucional del Congreso de la Unión.*

Contrario a lo que se podría esperar, el paso en México de un sistema político altamente centralizado a uno descentralizado apenas ha generado una reducida caída en la unidad en el voto en los grupos parlamentarios. En ese contexto, este artículo cuestiona qué transformaciones ha experimentado el marco normativo del Congreso de la Unión para contener la indisciplina y la falta de cohesión en su seno. La modificación de los procedimientos internos de ese órgano ha apuntado a incrementar las facultades de los coordinadores de las bancadas, en tanto integrantes de la Junta de Coordinación Política. Esa estrategia ha respondido a un doble propósito: 1) reforzar su control sobre los miembros de su bancada; 2) facilitar las gestiones de los legisladores en beneficio de los actores subnacionales de quienes ahora depende su futuro político.

Palabras clave: **sistema político, Congreso, procedimientos internos, partidos, elecciones.**

[Artículo recibido en agosto de 2009]